



REVISTA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES DEL CIFYH

ISSN 2618-4281 / Nº 14 - Año 2024 / revistas.unc.edu.ar/index.php/etcetera/

ACADEMICUS

**Reflexiones éticas en la etnografía: desafíos y
compromisos con trabajadores callejeros en Chile**

*Ethical reflections on ethnography: challenges and commitments with
street workers in Chile*

Dr. Jorge Bernabé Ulloa-Martínez

jorge.ulloa@uv.cl

Centro de Investigación en Vulnerabilidad e Informalidad Territorial
Universidad de Valparaíso
Valparaíso – Chile

REVISIÓN LITERARIA

Colectivo Editorial Revista Etcétera

Recibido: 22 de mayo de 2024 / Aprobado para publicación: 11 de julio de 2024



Copyright © 2018 Etcétera. Revista del Área de Ciencias Sociales del CIFYH está bajo una
Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

Resumen

En el artículo propongo una reflexión sobre algunas consideraciones éticas en el trabajo de campo etnográfico con poblaciones vulnerables, en particular a partir del caso de trabajadores callejeros en Chile. Más allá de las preocupaciones éticas “tradicionales”, problematizo en torno a los desafíos que surgen en el trabajo de campo y la reflexividad crítica de le etnógrafo. Para ello, exploro tres elementos cruciales: posicionamiento, compromiso versus explotación, y representación. Primero, discuto el impacto del posicionamiento de le investigadore en la dinámica de poder y en la interpretación de los datos construidos. Luego, examino el delicado equilibrio entre el compromiso con la comunidad estudiada y el riesgo de explotación hacia la misma, destacando la importancia de la reciprocidad y la responsabilidad compartida. Por último, analizo la importancia de la representación de las voces de les trabajadores callejeros en el discurso académico y público, subrayando la necesidad de evitar estereotipos y promover una narrativa negociada y liberadora. Este trabajo contribuye a enriquecer el debate sobre la ética en la investigación antropológica, resaltando la importancia de considerar contextos específicos y relaciones de poder en el trabajo de campo con poblaciones vulnerables.

Palabras clave

Ética, Trabajo de Campo, Trabajadores Callejeros, Vulnerabilidad

Abstract

In this article, I propose a reflection on some ethical considerations in ethnographic fieldwork with vulnerable populations, particularly from the case of street workers in Chile. Beyond the “traditional” ethical concerns, I problematize the challenges that arise in fieldwork and the critical reflexivity of the ethnographer. To do so, I explore three crucial elements: positioning, engagement versus exploitation, and representation. First, I discuss the impact of researcher positioning on power dynamics and the interpretation of constructed data. Next, I examine the delicate balance between engagement with the community under study and the risk of exploitation towards it, highlighting the importance of reciprocity and shared responsibility. Finally, I analyze the importance of representing the voices of street workers in academic and public discourse, emphasizing the need to avoid stereotypes and promote a negotiated and liberating narrative. This paper contributes to enrich the debate on ethics in anthropological research, pointing out the importance of considering specific contexts and power relations in fieldwork with vulnerable populations.

Keywords

Ethics, Fieldwork, Street Workers, Vulnerability

Reflexiones éticas en la etnografía: desafíos y compromisos con trabajadores callejeros en Chile

JORGE BERNABÉ ULLOA-MARTÍNEZ

Introducción

En la ronda de hoy, y luego de tres meses observando desde afuera las formas de apropiación y de trabajo de los ambulantes, me enfrenté a una situación muy incómoda y que no supe cómo responderla adecuadamente. Cuando iba por calle Lautaro, a la altura del límite del perímetro de exclusión del comercio ambulante, o sea, casi llegando a calle Mackenna, se me acercó un trabajador que siempre tiene un carro de frutas y se ubica en la esquina de Mackenna con Rodríguez, y en tono amenazante me dijo: *-¿andai sapeando?; -¿por qué?, le dije con voz de ultratumba; -porque te veo hace caleta de rato dando vueltas y sacando fotos a los que trabajamos acá* (extracto de mi diario de campo, 2017).

Inicio este texto con un extracto de mi diario de campo escrito en el transcurso de mi trabajo doctoral, que realicé entre 2017 y 2020, acerca de los conflictos por los usos y apropiaciones del espacio público por parte del comercio callejero en la ciudad de Temuco (Chile), y su conflicto con el municipio de la ciudad. En esta época, mi acercamiento a la investigación provenía principalmente del uso de métodos cuantitativos y cualitativos que podríamos llamar tradicionales, como encuestas, entrevistas semiestructuradas, y grupos focales, entre otros. Por tanto, la producción de datos era algo “controlado” y “calculado”. El extracto da cuenta del problema que encontré: las complicaciones y desafíos que se pueden vivir al momento de realizar trabajo de campo con comunidades que usualmente son estigmatizadas, y que constantemente se enfrentan a situaciones en las que su posición de subalteridad las excluye del debate público (Menih, 2013). Asimismo, son grupos coloca-

dos en posiciones de vulnerabilidad frente a la producción de conocimiento acerca de ellos mismos (Winfield, 2022). Hasta ese momento no había experimentado de forma directa esos elementos.

El estudio con comunidades estigmatizadas y vulnerabilizadas nos desafía constantemente en nuestra práctica como investigadores. Por un lado, el acceso a estas comunidades puede ser problemático debido a barreras de confianza, estigmatización y miedo a la exposición. Por otro lado, la conceptualización y la transparencia de los intereses en el proceso de investigación se vuelven aún más cruciales, en contextos donde puede existir una relación entre investigador y participantes mediada por desconfianza, ocultación y disimulo (Barratt y Maddox, 2016). Esta aprensión puede surgir porque las actividades que llevan a cabo las personas pueden develar prácticas que, en muchos casos, tienen implicaciones negativas directas en sus vidas, como la pérdida de empleos, diversas sanciones penales o la estigmatización de estos grupos. Así, estas dinámicas no solo afectan la relación entre investigador y participantes, sino que también repercuten en la fiabilidad y validez del propio proceso de investigación (Renzetti y Lee, 1993). La conciencia ética de quien investiga se vuelve fundamental para mitigar estos riesgos, asegurando que el estudio se lleve a cabo de una manera respetuosa y responsable. Wolseth (2019) destaca las consideraciones éticas particulares que surgen al trabajar con poblaciones marginadas, como niños de la calle en su caso, subrayando la importancia de la creación de confianza y la consideración de las experiencias emocionales durante el trabajo de campo. En su estudio, Wolseth argumenta que la ética en la investigación con estos grupos vulnerabilizados exige un enfoque que vaya más allá de un simple cumplimiento de normas, abogando por una práctica investigativa que incluya una comprensión profunda de las dinámicas de poder, y una atención constante a la protección de los derechos de quienes participan.¹

¹ En este contexto, es esencial que los investigadores conozcan y apliquen legislaciones pertinentes que protegen a determinados grupos. Por ejemplo, la *Ley N° 21.015 de Inclusión Social de Personas en Situación de Discapacidad* en Chile, que establece principios para asegurar la participación equitativa y la protección de los derechos de las personas con discapacidad. A nivel internacional, el *Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales* proporciona un marco para la protección de los derechos de estos pueblos, incluyendo principios de consulta y consentimiento previo, libre e informado, que también pueden resultar relevantes para la investigación con otros grupos. Estas normativas ofrecen directrices sobre la protección de derechos, y pueden guiar la práctica ética en la investigación.

Sobre estas discusiones, Mackworth-Young et al (2019), en su trabajo con mujeres que viven con VIH en Zambia, proponen el compromiso con una “ética en práctica”, promoviendo la reflexividad crítica en el proceso de investigación etnográfica. Por su parte, Mullings (1999) sostiene que hay que monitorear y no perder de vista las relaciones de poder asimétricas entre investigadores e informantes. Desde sus aportes, entendemos que la producción de conocimientos envuelve una serie de relaciones sociales que, muchas veces, inciden en que grupos tradicionalmente marginados resulten dañados, e incluso oprimidos, por las propias relaciones de poder asimétricas que se desenvuelven en el campo (Yarbrough, 2023, 2020). En este sentido, y tal como lo conceptualiza Restrepo (2015), la investigación etnográfica abarca no sólo el trabajo de campo, sino también los momentos del diseño de la investigación, así como el del análisis y presentación de los resultados, siendo la ética una dimensión transversal al proceso de investigación etnográfica en su conjunto.

Este trabajo se propone reflexionar hacia una crítica de los componentes éticos de la investigación etnográfica con sujetos a los que podríamos considerar vulnerables, en el sentido en que lo entiende Winfield (2022), como aquellas personas o grupos que resultan vulnerables en términos físicos, psicológicos, espirituales o estructurales. Con esto, pretendo reflexionar acerca del rol (y la responsabilidad) que uno, como investigador, tiene para con los sujetos con los que se relaciona, por cuanto las actividades que se documentan, las relaciones sociales y los mismos vínculos que se crean en el trabajo, muchas veces pueden servir para justificar y/o aumentar la propia estigmatización hacia grupos que son considerados como “fuera de lugar” (Mitchell, 2003).

En este sentido, busco abordar una preocupación central que ha guiado mi investigación en los últimos años, en tanto los cuidados y las consideraciones en la investigación deben ir más allá de la simple firma de un consentimiento informado, o la entrega de un informe final donde, los sujetos no tienen mayor participación. En esto, me baso en lo que Carvalho (1991) llama la “vocación crítica del antropólogo”, ya que este enfoque busca reevaluar las formas en que interactuamos con otros sujetos, y examinar nuestras propias categorías que nos impulsan a interesarnos por ciertos fenómenos definidos *a priori*, incluso antes de realizar el trabajo de campo. A partir de estas reflexiones, surgen las preguntas que orientan este es-

crito: ¿Cómo llevar a cabo una etnografía éticamente comprometida? ¿Hasta qué punto, en la investigación actual, hay espacio para la autocrítica como sujeto productore, mediadore e intérprete de una realidad social? ¿Qué rol pueden desempeñar las comunidades con quienes investigamos en la misma producción de conocimientos?

Estas cuestiones son parte del trabajo etnográfico que llevo a cabo con trabajadores callejeros en la ciudad de Temuco.² Mi investigación comenzó en 2017 durante mis estudios de doctorado, donde abordé las prácticas de legitimación y resistencia en el contexto del trabajo callejero, explorando los conflictos entre los trabajadores y el municipio de la ciudad. En ese primer estudio, analicé cómo las políticas municipales y las normativas urbanas buscaban regular, controlar y, en muchos casos, prohibir las prácticas laborales de estos trabajadores, quienes son considerados “ilegales” por las autoridades estatales. Actualmente, continúo profundizando en el marco de un proyecto postdoctoral que se centra en el trabajo callejero nocturno en una feria mayorista de Temuco. En esta fase de la investigación, examino las dinámicas actuales del trabajo en la calle, prestando especial atención a cómo las nuevas formas de trabajo nocturno se entrelazan con las mismas tensiones de legitimación y exclusión que observé con anterioridad.

Una característica común en ambas etapas de mi investigación resulta en el enfoque puesto a la persecución y prohibición de prácticas laborales por parte de las autoridades municipales, que buscan excluir a estos trabajadores de cualquier forma de legitimación de su labor. Esta persecución está fuertemente vinculada a las condiciones situadas de clase, etnia y género –entre otras– de los trabajadores callejeros, quienes a menudo enfrentan múltiples formas de vulneración. La exclusión que sufren está fundamentada en percepciones estigmatizadas que les presentan como “ilegales” y, por lo tanto, como sujetos que deben ser marginados y deslegitimados en el espacio urbano.

El escrito se divide en tres apartados. En primer lugar, discuto los principios epistemológicos de la etnografía, no sólo como método, sino también como forma de abordaje del mundo social en tanto “viaje”. En segundo lugar, reviso las críticas

² Este escrito comprende resultados de mi trabajo doctoral financiado por una Beca CONICYT de Doctorado Nacional en el periodo 2017-2020, y por ANID FONDECYT Postdoctorado N° 3220702, que actualmente llevo a cabo.

y problemáticas del trabajo de campo en lo que he denominado como “la constitución del campo”, y las principales cuestiones en las que se pueden ver afectadas las personas por el trabajo de campo. Finalmente, esbozo una propuesta a la luz de los antecedentes y experiencias etnográficas de otros autores, que me han servido para responder a mis cuestionamientos en torno a mis propias prácticas de producción de conocimiento.

Del viaje al barrio: primeros cuestionamientos

El viaje, como caracteriza Krotz (1988) los inicios de lo que podríamos denominar antropología, ya sea a partir de las expediciones europeas por el resto del mundo en un contexto dominado por la vorágine del desarrollo industrial, los procesos migratorios campo-ciudad, la consolidación de la racionalidad moderna de producción de conocimientos, el afianzamiento de la clase burguesa y la consolidación de los estados-nación. En tanto experiencia, el viaje significó el reconocimiento y la producción de información sin precedentes en forma de cartas, informes y reportes, así como en la creación de medios especializados de comunicación y expediciones científicas que permitieron construir a los “otros”. Esta “nueva otredad” significó no tan solo la aproximación a un “nuevo mundo”, sino que además posibilitó que el viaje fuera una experiencia encarnada por los mismos antropólogos científicos en la producción de datos empíricos.

En este sentido, el giro del viaje –ir a otro lugar, abandonar, desplazarse (Clifford, 1977)–, implica una transformación en las formas en que conocemos y reconocemos la diferencia, no sin antes percatarnos que esa misma forma conlleva el desafío de criticar nuestros propios métodos y categorías que habitamos durante las travesías. Esto lo podemos pensar, por ejemplo, en el giro de la antropología hacia el estudio de lo propio –del país, ciudad, barrio u hogar–, cuando los que estudian y los estudiados comparten determinadas condiciones sociales/políticas/culturales comunes y, por ende, han sido sujetos de las mismas condiciones de objetivación ideológicas y culturales. Algunas cuestiones, como raza, origen, religión, género, etc.; resultan estériles si no se problematizan desde las posiciones comunes que les dan sentido a estas mismas construcciones. Por ejemplo, en su artículo

sobre el origen del concepto “indio”, Bonfil Batalla (1972) argumenta en torno a la dificultad de poder comprender la propia idea de “indio”, porque la categoría refiere a cuestiones asociadas al origen del concepto, y no a una noción social *per se*. Por tanto, se hace necesario abordar críticamente las categorías ontológicas de producción de sentidos para acercarse de modo antropológico a la “experiencia de mundo”. Esto último propone Wright (2008) en su trabajo con el pueblo Takshek qom o tobas del oriente de la provincia de Formosa en Argentina, donde la comprensión de eventos, objetos o relaciones está dada por las configuraciones propias de las comunidades. Allí, es le propie antropologue, en tanto sujeto “arrojate” al mundo social (y onírico) qom, quien debe reconstruir e intentar comprender aquellos horizontes cotidianos de estas comunidades “periféricas”. Por eso, resulta útil pensar el trabajo de campo más como una forma de *habitus*, que como un lugar ajeno y extraño de la corporalidad y las prácticas que se dan, que “conmuta” dentro de un espacio delimitado (Clifford, 1977).

Sin embargo, ya sea mediante el viaje o el “quedarnos”, la condición básica y que le da sentido a la práctica antropológica, sigue siendo el trabajo de campo. Esta metodología se ha mantenido prácticamente inalterada desde sus inicios en el siglo XX y desafía las concepciones positivistas de objetividad. Es un método flexible, adaptable y profundamente reflexivo, mediado por la observación directa y las relaciones establecidas entre los investigadores y los participantes en el estudio. Sin embargo, ha sufrido cambios y cuestionamientos del orden de sus fundamentos constitutivos, los que pueden clasificarse en lo que se denomina como una antropología crítica, antropología de la experiencia y posmodernismo antropológico (Wright, 1994).

Ahora bien, en el trabajo interpretativo propio de una herencia de la investigación etnográfica, el uso de categorías y la comprensión de la vivencia de le otre implica un peligro que es necesario considerar a la hora de profundizar en estos procesos: el relativismo extremo puede conducirnos a argumentos que justifican, explican o legitiman las condiciones de vulnerabilidad o desigualdad sobre ciertos grupos bajo la etiqueta de la “cultura” o la diversidad (Sy, 2016). Esto, muchas veces, puede terminar perjudicando a las comunidades con quienes hemos problematizado dentro un marco de referencia con vocación crítica. En este sentido, Bourgois (2010 [2003]) explicita la necesidad de criticar la propia idea del “relativismo

cultural” para acceder a las realidades individuales y materiales de los grupos con quienes se estudian.

En esta oportunidad, traigo mi propia experiencia como etnógrafo novel, que no encuentra en los “clásicos” teóricos, ni en los manuales de investigación, respuestas acerca de aquello que sucede cuando los temas que se estudian son tan sensibles que pueden resquebrajar las mismas relaciones sociales de los grupos donde me inserto e, incluso, profundizar y perjudicar aún más sus condiciones de vida (Fonseca, 2010). Las preguntas y cuestionamientos que expongo acá no tienen una respuesta fácil ni concreta, pero espero que los lectores encuentren algunos elementos que permitan maximizar el potencial que tiene la investigación etnográfica como una “herramienta en las luchas por la justicia” (Yarbrough, 2020: 60).

Constituyendo el “campo”

En primer lugar, cuando decimos que realizamos “trabajo de campo”, lo que estamos haciendo es delimitar un lugar –o “campo”– en el espacio y el tiempo. Con esto definimos en efecto un espacio artificial –en tanto construcción– en la vida cotidiana de quien investiga, que está dada principalmente por el encuentro con el otro, una continuidad dialéctica entre experiencia y realidad antropológica (Wright, 1994). Asimismo, se trata de una relación que se construye entre el investigador y los informantes, compuesta por “prácticas y nociones, conductas y representaciones” (Guber, 2004 [1991]: 83).

El trabajo de campo, y su posterior análisis, sería un proceso continuo y de distinción de aquello que se hace con lo que se dice, en tanto el carácter empírico que otorga el trabajo de campo no sería suficiente en la medida que se generen sólo descripciones del mismo, un elemento que caracterizó el trabajo de campo y las etnografías en particular durante sus inicios. Es decir, el foco debe estar no en lo que se expresa, sino más bien en lo dicho por esta expresión (Geertz, 2003 [1973]). Esto determina en gran parte la necesidad de realizar un “buen” trabajo de campo que otorgue status y legitimidad a la tarea del etnógrafo (Lévi-Strauss, 2021 [1955]), así como tener claros los presupuestos epistemológicos que nos guían en la búsqueda y construcción del campo, como un proceso mediado por conceptos

que nos permiten comprender o traducir una realidad de una forma en la que podamos asimilarla. Así, el campo se transforma en algo más allá que un mero proceso de recolección de datos, y más bien se convierte en un servidor de la teoría (Llobera, 1986), donde el trabajo antropológico cobra sentido y se concreta. Aquí es donde se produce el encuentro con otros y la relación intersubjetiva entre los actores, constituyéndose como un fenómeno comunicativo (Wright, 2022) donde las relaciones de poder se entrecruzan en la producción de conocimientos etnográficos (Wolf, 1990).

Para dar cuenta de cómo el campo es constituido como un espacio en el que se dan relaciones de poder, Wellman (1994) sugiere que el etnógrafo debe ser capaz de describir el proceso de investigación en el campo, semejante a lo que propone Restrepo (2015) acerca de que la investigación etnográfica comprende el proceso completo y no sólo la etapa de producción de datos, así como cuidar la forma en que se construye la “autoridad etnográfica” (Wellman, 1994: 569).³ Como espacio social, el campo se configura no sólo como un entorno “objetivo y racional”, sino principalmente como un lugar de interacciones sociales y prácticas políticas, donde la vida cotidiana transcurre junto con negociaciones, demandas, conflictos e ilegalidades. Además, este espacio puede convertirse en un escenario de disputas donde las comunicaciones adquieren implicaciones significativas para los diversos grupos que lo habitan. Esto expone prácticas de interés para los grupos dominantes, quienes pueden emplearlas para oprimir a aquellos grupos que he identificado como vulnerables o subalternos. Como señaló Nader: “es peligroso estudiar a los pobres, porque todo lo que se diga de ellos se usará en su contra” (citado en Bourgois, 2010 [2003]: 48).

Los compromisos en el trabajo de campo

El campo, como espacio de comunicación y producción de conocimiento, sugiere la inmersión de le sujeto investigadore ante lo desconocido. Al ser un proceso social, está atravesado por un vaivén en el control y/o predicción sobre aquello que pue-

³Al respecto, y siguiendo a James Clifford, Wellman sostiene que la “autoridad etnográfica” debe ser establecida y no asumida, produciendo diversas estrategias que permitan establecerla, por ejemplo, detallando el proceso a través del cual se construyen los datos etnográficos.

da suceder. Influye lo que las personas quieran decir y mostrar, nuestros procesos inconscientes y temores, las interpretaciones hechas de lo observado, las posturas políticas, y el contexto sociohistórico, entre otros factores. De esta forma, el campo y la práctica etnográfica rebasan el control técnico (Rockwell, 2009).

Analicemos algunas situaciones en base a otras experiencias etnográficas que dan cuenta de estas situaciones. Por ejemplo, Fasano (2006) se encuentra con esta problemática al intentar dar cuenta de cómo el chisme forma parte esencial de las relaciones sociales en un barrio popular de Paraná (Argentina). Encontramos aquí una etnógrafa “validada”⁴ y siendo parte de la comunidad, acompañando diversos procesos propios de la vida cotidiana del barrio. Sin embargo, los fines de su trabajo tienen relación con su propio “campo de poder” (la academia) que, al teorizar en torno al chisme (y publicarlo posteriormente en el circuito académico), pone en riesgo la principal característica del mismo: circula de manera discreta y sus reglas no pueden ser descubiertas, de lo contrario, pierde el sentido de “hacer” la realidad de las personas. Por otro lado, ¿Qué sucederá si se cataloga a las personas pobres urbanas como “chismosas”? ¿Acaso no es esta una forma de estigmatización de estos grupos? En este caso, la autora da cuenta en una publicación posterior (Fasano, 2014) acerca de las *cuestiones a posteriori* que desencadenó su trabajo. En este caso, las cuestiones éticas estaban delimitadas, pero existían elementos que tal vez no fueron considerados y que llevaron a conflictos con la comunidad una vez publicado su libro. La propia autora menciona que en el momento de la publicación estos elementos no fueron tomados en cuenta.

Veamos otro ejemplo un poco más lejano. Gmelch (2010) estudió las caravanas gitanas en Irlanda: grupos étnicos considerados minorías y con una fuerte resistencia por parte de “los otros” no gitanos, principalmente por sus formas de vida nómade, los “peligros” a los que exponen a otros habitantes al vivir con caballos, la limpieza de los campamentos abandonados, la amenaza al valor de las propiedades, etc. La autora explicita que se enfrenta al dilema en torno a su rol y participación en estos procesos de exclusión y regulación, apuntando que “ser verdaderamente desapasionado cuando se trabaja con personas, especialmente con un grupo

⁴ La noción de validación se refiere a la aceptación de le investigadore por parte de la comunidad, lo que le permite formar parte de sus relaciones cotidianas y construir vínculos de confianza necesarios para el acceso a información relevante para el estudio.

estigmatizado como los nómadas irlandeses, es en cierto modo inhumano” (Gmelch, 2010: 51).⁵ Por ello, decidió colaborar con estos grupos de diversas formas, como enviando cartas para autoridades y comités locales, gestionando espacios de campamento o vivienda, así como también promoviendo su participación en la toma de decisiones.

A partir de estos dos casos expuestos –entre otros muchos que podemos encontrar desde la etnografía–, me propongo discutir en torno a tres conceptos que considero importantes: posicionamiento, compromiso versus explotación, y representación. Estos elementos, desde mi propia experiencia, son centrales en el trabajo de campo, y resultan cruciales poder responder algunas inquietudes, incomodidades y cuestionamientos con respecto a la labor etnográfica.

Cardoso de Oliveira (2010) explicita que existen al menos tres compromisos o responsabilidades éticas que deben permear cualquier trabajo de investigación etnográfica: el compromiso con la verdad y la producción de conocimientos de acuerdo con criterios de validez compartidos en la comunidad de investigadores; el compromiso con los sujetos de la investigación; y el compromiso con la sociedad. Por tanto, las cuestiones que he explicitado como inquietudes reflejan precisamente las condiciones de producción de conocimiento y las relaciones sociales dadas en el propio trabajo de campo. Sin embargo, estas condiciones, compartidas por las convenciones deónticas o “buenas prácticas” de las ciencias sociales, en ocasiones invisibilizan y silencian procesos sociales no solo a partir de factores socioeconómicos, sino también cuestiones asociadas a sus contextos culturales heredados, entornos construidos, posiciones sociales y redes sociales o familiares (Pacheco-Vega y Parizeau, 2018). Esto mismo podría desencadenar impactos emocionales negativos, poner en peligro a las personas y/o a le etnógrafo, o hacer que la etnografía sea explotadora (Krause, 2021). Por lo tanto, me permito añadir otras tres dimensiones relevantes para el trabajo de campo –las antes mencionadas–, especialmente con comunidades que pueden resultar estigmatizadas, basadas en la propuesta de una “etnografía doblemente comprometida” (Pacheco-Vega y Parizeau, 2018; Skocpol, 2003).

⁵ La traducción es propia.

Posicionamiento

La posición que ocupa le etnógrafo en el trabajo de campo es vital para comprender los resultados y la información que de los mismos emerge. En este sentido, preguntar a una persona en particular acerca de la idea de “pobreza” –un concepto cargado de representaciones y que, por ende, porta un sentido teórico particular– implicaría automáticamente la idea que asociamos a esa persona a la pobreza, omitiendo que se trata más bien de un sistema de relaciones y no algo estático. ¿Cuánto de nuestras expectativas o representaciones reflejamos en los demás? Esta es una pregunta clave que debemos considerar en nuestro proceso de reflexividad. Es crucial entender que no es necesario ser como los otros y, al contrario, debemos tener claridad sobre nuestra propia posición. Volviendo a los casos mencionados anteriormente, ¿tenía Fasano (2014, 2006) una idea precisa sobre su posición respecto a la relevancia del chisme en la vida social del barrio donde llevó adelante su investigación?

En mi propia experiencia como etnógrafo con trabajadores callejeros, que presentan conflictos con el municipio acerca del uso y apropiación del espacio público, el posicionamiento ha tenido algunas aplicaciones dispares. Por un lado, mi rol como profesional e investigador de una universidad chilena con prestigio académico, lo que me embiste de una categoría social destacada frente a grupos que tienen otros accesos de mediación, por cuanto su capacidad de agencia se ve marcada precisamente por sus condiciones de clase. Por otro lado, esta “ventaja” se pierde a la hora de intentar “entrar” con mayor detalle en la vida cotidiana de estos mismos grupos. No obstante, gracias a estos vínculos creados durante el trabajo de campo intensivo, y a la naturalización y aceptación de mi presencia, he podido integrarme en sus relaciones cotidianas, aunque siempre siendo “alguien de afuera” o un outsider (Katz, 1994).

Cuestiones como la adecuación del lenguaje, el tipo de vestimenta y el tener características de un hombre-hetero-cis me han validado en un entorno en donde el trabajo es fuertemente masculinizado. De hecho, y como anécdota, cuando comencé a realizar mi trabajo de campo en 2017 tenía cabello largo, tras cuatro años dejándolo crecer. Sin embargo, no fue hasta fines de ese año, cuando decidí cortarlo, que mis interlocutores me validaron más con comentarios del tipo “ahora pare-

ce más adulto”, reforzando el estereotipo de alguien que “hace ciencia” y que trabaja en una universidad. Esto disminuyó lo que en apariencia era una barrera frente a la presencia ante mis interlocutores, logrando una cercanía incluso más estrecha con ellos. Considero que estos procesos reflexivos en torno a nuestro posicionamiento son en sí mismos acciones éticas, que contribuyen a delimitar los límites del conocimiento que está siendo producido, y que de una u otra forma deben estar presentes en todo momento del vínculo con los grupos en los que estemos involucrados.

Compromiso versus explotación

Ser académique implica producir conocimiento, sin embargo (y como me lo he venido cuestionando) las prácticas investigativas muchas veces terminan siendo más bien explotadoras en términos del uso de la información, para aumentar las publicaciones y otras condiciones que la carrera académica nos obliga. Desde este punto también podemos preguntarnos sobre cuál es la mejor compensación o retribución, lo que nos puede llevar a un terreno de la coerción. En su estudio con comunidades vulnerables, Pacheco-Vega y Parizeau (2018) sugieren que involucrar a los participantes en el proceso de diseño de la investigación puede ser lo más adecuado, pero requiere un grado de compromiso que muchas veces los participantes no tienen, o no les interesa debido a sus condiciones de vida. Como otra alternativa, se puede seguir un modelo conversacional y desde el acompañamiento cotidiano para evitar el extractivismo.

La ciencia “convencional” y una mirada en torno a los compromisos éticos nos obligan a transparentar riesgos y beneficios en los procesos de investigación (Menih, 2013). Casi como si se pudiera tener control de las externalidades y que, incluso, la proyección de posibles resultados pudiera llegar a ser prescriptivo del proceso, predisponiendo ciertas conductas o prácticas (Gergen, 2007). Algo que ya discutimos, es que el trabajo de campo es precisamente todo lo contrario: es el espacio de la incertidumbre. Sin embargo, lo que sí podemos determinar y ser conscientes es de las relaciones de poder que se entrelazan en el vínculo, y los beneficios que pueden ser negociados en el mismo proceso. En este sentido, cada vez que

me presentaba frente a alguene interlocutore, le explicitaba mis objetivos y qué era lo que estaba observando, además de mostrar y firmar el consentimiento informado. Este último era un elemento resistido con fervor por el temor a lo que el documento significara frente a su trabajo y el impacto con las autoridades, siendo muchas veces más una traba que un facilitador en el proceso (aunque el documento siempre estuvo a la mano y el consentimiento de las personas era un mínimo para la ejecución de mis actividades).⁶

Entonces, ¿que ganaban ellos con permitirme acompañarles en sus rutinas de trabajo, si yo me parecía más a un funcionario municipal, de la policía, u otra posible amenaza? La respuesta a estas inquietudes nuevamente vino dada por el trabajo de campo, desde la construcción de una demanda en la que les participantes definieran sus intereses con respecto a mi proceso de pesquisa, y no al revés. Las veces en que me acerqué “ofreciendo” algo, nunca logré la confianza ni el *rapport* adecuado en la “constitución del campo”, pues mi vínculo con ellos estaba dado más por una relación de confianza. De hecho, ni siquiera la compensación monetaria fue necesaria,⁷ ya que si bien podría satisfacer alguna necesidad inmediata, este tipo de relación basada en intercambios limitados entre saber y dinero no transformarían las desigualdades estructurales y de vulnerabilidad que ellos vivían de forma cotidiana.

Sobre esto último, un trabajador al que me estaba presentando en los inicios de mi trabajo de campo –a propósito de mi ofrecimiento de un monto de dinero por una porción de su tiempo– me dijo: “¿y para qué quiero eso?, gano más plata estando sentado, ahí vemos como arreglamos”. Esta situación, además de vergonzosa por mi poca capacidad de comprender adecuadamente el tiempo de alguien que no puede distraerse de su trabajo, me hizo reflexionar sobre cómo la cuestión del intercambio puede resultar en relaciones coercitivas, e incluso extractivas, tanto para quien investiga como para quien participe. Se hace necesario tener en consi-

⁶ En Chile se ha instalado una política transversal en sus universidades, donde todo proyecto de investigación (al menos desde Maestría) debe contar con la aprobación de un Comité de Ética interno, en donde el requisito mínimo es contar con un formulario de Consentimiento Informado.

⁷ A lo largo de mi formación en psicología, y en los diversos métodos de investigación que se desarrollan en este campo, el uso de ciertos incentivos para lograr la participación en proyectos de investigación es una práctica ampliamente aceptada. Estos incentivos pueden variar significativamente, e incluyen desde el pago de una compensación monetaria hasta la realización de sorteos de “premios” como estímulo para los participantes.

deración constantemente los desequilibrios de poder que se presentan para así mitigar, de la mejor forma posible. el uso instrumental de las poblaciones vulnerables en nuestros procesos de trabajo.

Representación

¿Cómo podemos retratar de manera ética los comportamientos estigmatizados que sean relevantes para los intereses académicos y políticos? Esta preocupación es probablemente la que mayor peso y tiempo me ha tomado en mi desarrollo como investigador. Representar a los otros de ciertas maneras puede implicar, muchas veces, etiquetar y confirmar la estigmatización, como sucedía con los nómades irlandeses con quien trabajó Gmelch (2010). Por tanto, es necesario reflexionar sobre el tipo de representaciones que haremos de los grupos con quienes trabajemos, promoviendo el diálogo bidireccional con los sujetos sobre las formas en que prefieren ser tratadas.

Con respecto a mi trabajo de campo, el municipio de Temuco le llama “comercio ilegal” al trabajo callejero. Sin embargo, las ciencias sociales en general lo describen como “trabajo informal”, “comercio ambulante informal” o “trabajo ambulante”, todas estas categorías nativas y que los mismos trabajadores han aceptado, disputando la propia noción impuesta por el municipio. Podemos ver que el uso de categorías tiene impactos sobre los sujetos y su subjetividad. La noción de ilegalidad está cargada de significados que movilizan la necesidad de crear mecanismos de control (Renoldi, 2015), que justifiquen la exclusión de grupos no deseados y que afecten la imagen de una ciudad ideal. En mi posición situada como “outsider”, esta noción fue la oportunidad para disputar la exclusión arbitraria de prácticas que se asociaban a cuestiones derivadas de la desigualdad, el desempleo, y la precariedad en la formalidad, entre otras (y no tanto así a un tipo de sujeto marginal que quebrantaba las reglas del bien común).

Asimismo, son los mismos trabajadores callejeros en el transcurso de sus demandas y sus formas organizativas quienes fueron construyendo “la situación” que encuadró mis objetivos de trabajo. En muchas entrevistas, los trabajadores mencionaban que si ellos pudiesen acceder a mejores condiciones de trabajo, pa-

gando un permiso al municipio, no tendrían problemas en hacerlo, contrario a los argumentos del municipio, quienes más bien les describen como infractores de ley y de afectar negativamente a la ciudad. Estas ideas en torno a su voluntad por mejorar sus condiciones laborales es una de las formas en que se pueden visibilizar las condiciones de precariedad salarial que, muchas veces, excluyen a les más pobres y marginades hacia formas de trabajo que pauperizan aún más sus condiciones de vida. El compromiso con estos temas nos permite negociar y explicar los tipos de representaciones que de las personas se pueden hacer, con respecto a los marcos de análisis que podemos otorgar, teniendo siempre en consideración la disminución de los prejuicios y el estigma sobre grupos que usualmente son excluidos de la discusión en la esfera pública.

Algunas conclusiones en esta encrucijada

En este texto he puesto en evidencia algunas cuestiones que tienen que ver, principalmente, con las inquietudes que me han atravesado durante mi trabajo como investigador en contextos sociales con grupos que, por lo general, son excluidos y vulnerados, y en las consideraciones éticas en lo que definimos como el trabajo de campo. A largo de este manuscrito he desarrollado un breve recorrido que va desde el posicionamiento de la etnografía como método, hacia la construcción del campo como objeto para luego, a partir del análisis de etnografías y las preguntas que me suscitaron, proponer algunas salidas a lo que es la principal pregunta de este trabajo: ¿De qué manera hacer una etnografía éticamente comprometida? Realicé esto a partir de la propuesta de Pacheco-Vega y Parizeau (2018), quienes proponen cuestiones que apuntan a la reflexión sobre la posición de les investigadores, el valor de la participación de les sujetos frente a la posibilidad de explotación o coerción, y la representación justa, honesta y ética de las experiencias y realidades vividas de les sujetos. He demostrado que hacer una práctica etnográfica comprometida requiere del juicio constante de le etnógrafo sobre sus propias prácticas de producción de sentidos, del desarrollo de su capacidad de autorreflexión y de la necesidad de considerar que aquello que se produce tiene implicancias prácticas en las vidas de poblaciones usualmente estigmatizadas y excluidas.

Estos cuestionamientos devienen a partir de mi propia experiencia de trabajo de campo en los últimos años y esa incomodidad a la hora de negociar e ingresar al campo, principalmente en lo que respecta al *posicionamiento*. He trabajado con trabajadores callejeros que se han visto expuestos a políticas de expulsión de las calles y mi primera inquietud fue, precisamente, cómo validarme entre sus necesidades y la mía. En el inicio, me costó tres años que participara activamente con ellos, mediando entre el municipio y sus demandas, aunque no exento de dificultades iniciales de legitimación, por cuanto era consignado como un espía o un estudiante que se iría tan pronto terminara su tesis. En este sentido, el campo se nos presenta como esencial para comprender los mundos posibles, y me refiero al campo como cualquier lugar en el que esté puesta nuestra mirada asombrada, en un diálogo constante entre experiencia e intersubjetividad (Wright, 2008).

Finalmente, quisiera cerrar apuntando a la necesidad de no perder de vista las implicancias ético-políticas de nuestra praxis como etnógrafos y de cómo negociamos constantemente nuestras posiciones y cuotas de poder entre el mundo académico y los otros posibles, para así colaborar en la disminución de los elementos que crean y perpetúan la exclusión y la subalternidad de aquellos grupos a quienes se les ha despojado de sus capacidades de agencia en la esfera pública.

Bibliografía

Barratt, M. J. y Maddox, A. (2016). Active engagement with stigmatised communities through digital ethnography. *Qualitative Research*, vol. 16, núm. 6, pp. 701-719. Londres: Sage. <https://doi.org/10.1177/1468794116648766>

Batalla, G. B. (1972). El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial. *Anales de Antropología*, vol. 9, pp. 105-124. México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. <https://doi.org/10.22201/iia.24486221e.1972.0.23077>

Bourgois, P. (2010 [2003]). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Carvalho, J. J. (1991). Antropología. Saber académico y experiencia iniciática. *Anuário Antropológico*, vol. 15, núm. 1, pp. 91-107. Brasil: Programa de Pós-Graduação em Antropologia, UnB. <https://periodicos.unb.br/index.php/anuarioantropologico/article/view/6443>

Clifford, J. (1977). Spatial practices: fieldwork, travel, and the disciplining of anthropology. En: Gupta, A. y Ferguson, J. (eds.), *Anthropological locations. Boundaries and grounds of a field science*, 185-222. Estados Unidos: University of California Press.

Fasano, P. (2014). Enredada. Dilemas sobre el proceso etnográfico de investigación de un chisme y su publicación. En: Guber, R. (comp.), *Prácticas etnográficas. Ejercicios de reflexión de antropólogas de campo*, pp. 159-171. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Fasano, P. (2006). *De boca en boca. El chisme en la trama social de la pobreza*. Buenos Aires: Antropofagia.

Fonseca, C. (2010). Que ética? Que ciência? Que sociedade? En: Fleischer, S. y Schuch, P. (eds.), *Ética e regulamentação na pesquisa antropológica*, pp. 39-70. Brasília: Letras Livres. <https://doi.org/10.26512/9788598070247>

Geertz, C. (2003 [1973]). *La interpretación de las culturas*. España: Gedisa.

Gergen, K. (2007). *Construccionismo social. Aportes para el debate y la práctica* (Estrada, A. y Diazgranados, S. [eds.]). Bogotá: Ediciones Uniandes. <http://hdl.handle.net/1992/8050>

Gmelch, S. (2010). Nomads in the city: studying Irish travellers. En: Gmelch, G., Kemper, R. y Zenner, W. (eds.), *Urban life. Readings in anthropology of the city*. Illinois: Waveland.

Guber, R. (2004 [1991]). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.

Katz, C. (1994). Playing the field: questions of fieldwork in Geography. *The Professional Geographer*, vol. 46, pp. 67-72. Londres: Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1111/j.0033-0124.1994.00067.x>

Krause, J. (2021). The ethics of ethnographic methods in conflict zones. *Journal of Peace Research*, vol. 58, núm. 3, pp. 329-341. <https://doi.org/10.1177/0022343320971021>

Krotz, E. (1988). Viajeros y antropólogos: aspectos históricos y epistemológicos de la producción de conocimientos. *Nueva Antropología*, vol. 9, núm. 33, pp. 17-52. México: Asociación Nueva Antropología. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15903303>

Lévi-Strauss, C. (2021 [1955]). *Tristes trópicos*. Barcelona: Austral.

Llobera, J. R. (1986). Fieldwork in Southwestern Europe: anthropological panacea or epistemological straitjacket? *Critique of Anthropology*, vol. 6, núm. 2, pp. 25-33. Londres: Sage Journals. <https://doi.org/10.1177/0308275X8600600203>

Mackworth-Young, C. R. S.; Schneiders, M. L.; Wringe, A.; Simwinga, M. y Bond, V. (2019). Navigating 'ethics in practice': an ethnographic case study with young women living with HIV in Zambia. *Global Public Health*, vol. 14, núm. 12, pp. 1689-1702. Londres: Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1080/17441692.2019.1616799>

Menih, H. (2013). Applying ethical principles in researching a vulnerable population: homeless women in Brisbane. *Current Issues in Criminal Justice*, vol. 25, núm. 1, pp. 527-539. Londres: Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1080/10345329.2013.12035979>

Mitchell, D. (2003). *The right to the city. Social justice and the fight for public space*. Nueva York: Guilford Press.

Mullings, B. (1999). Insider or outsider, both or neither: some dilemmas of interviewing in a cross-cultural setting. *Geoforum*, vol. 30, núm. 4, pp. 337-350. Países Bajos: Elsevier [https://doi.org/10.1016/S0016-7185\(99\)00025-1](https://doi.org/10.1016/S0016-7185(99)00025-1)

Oliveira, R. C. (2010). A antropologia e seus compromissos ou responsabilidades éticas. En: Fleischer, S. y Schuch, P. (eds.), *Ética e regulamentação na pesquisa antropológica*, pp. 25-38. Brasília: Letras Livres. <https://doi.org/10.26512/9788598070247>

Pacheco-Vega, R. y Parizeau, K. (2018). Doubly engaged ethnography: opportunities and challenges when working with vulnerable communities. *International Journal of Qualitative Methods*, vol. 17, núm. 1. Londres: Sage. <https://doi.org/10.1177/1609406918790653>

Renzetti, C. y Lee, R. (eds.). (1993). *Researching sensitive topics*. California: Sage.

Renoldi, B. (2015). Estados posibles: travesías, ilegalismos y controles en la Triple Frontera. *Etnográfica*, vol. 19, núm. 3, pp. 417-440. Portugal: Centro em Rede de Investigação em Antropologia. <https://doi.org/10.4000/etnografica.4049>

Restrepo, E. (2015). El proceso de investigación etnográfica. Consideraciones éticas. *Etnografías Contemporáneas*, vol. 1, núm. 1, pp. 162-179. Buenos Aires: IDAES, UNSAM. <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/article/view/395>

Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.

Skocpol, T. (2003). Doubly engaged social science: the promise of comparative historical analysis. En: Mahoney, J. y Rueschemeyer, D. (eds.), *Comparative historical analysis in the social sciences*, pp. 407-428. Reino Unido: Cambridge University Press.

Sy, A. (2016). Ética en el trabajo de campo: una reflexión desde la experiencia etnográfica. *Revista de Antropología Experimental*, núm. 16, pp. 353-363. España: Universidad de Jaén. <https://doi.org/10.17561/rae.v0i16.2601>

Wellman, D. (1994). Constituting ethnographic authority: the work process of field research, an ethnographic account. *Cultural Studies*, vol. 8, núm. 3, pp. 569-584. Londres: Taylor & Francis. <https://doi.org/10.1080/09502389400490371>

Winfield, T. P. (2022). Vulnerable research: competencias for trauma and justice-informed ethnography. *Journal of Contemporary Ethnography*, vol. 51, núm. 2, pp. 135-170. Londres: Sage. <https://doi.org/10.1177/08912416211017254>

Wolf, E. R. (1990). Distinguished lecture: facing power - old insights, new questions. *American Anthropologist*, vol. 92, núm. 3, pp. 586-596. Estados Unidos: American Anthropological Association. <https://doi.org/10.1525/aa.1990.92.3.02a00020>

Wolseth, J. (2019). Writing after betrayal: desahogarse, street outreach, and ethnography. *Ethnography*, vol. 20, núm. 3, pp. 342-358. <https://doi.org/10.1177/1466138118803124>

Wright, P. (2022). Reflexiones sobre ontología de la etnografía. *RUNA. Archivo para las Ciencias del Hombre*, vol. 43, núm. 3, pp. 403-430. Buenos Aires: Instituto de Ciencias Antropológicas, UBA. <https://doi.org/10.34096/runa.v43i3.10294>

Wright, P. (2008). *Ser-en-el-sueño. Crónicas de historia y vida toba*. Buenos Aires: Biblos.

Wright, P. (1994). Experiencia, intersubjetividad y existencia. Hacia una teoría-práctica de la Etnografía. *Runa. Archivo para las Ciencias del Hombre*, vol. 21, núm. 1, pp. 347-380. Buenos Aires: UBA. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/1406>

Yarbrough, D. (2023). The carceral production of transgender poverty: how racialized gender policing deprives transgender women of housing and safety. *Punishment & Society*, vol. 25, núm. 1, pp 141-161. Londres: Sage. <https://doi.org/10.1177/14624745211017818>

Yarbrough, D. (2020). "Nothing about us without us": reading protests against oppressive knowledge production as guidelines for solidarity research. *Journal of Contemporary Ethnography*, vol. 49, núm. 1, pp. 58-85. Sage. <https://doi.org/10.1177/0891241619857134>

Sobre el autor

JORGE BERNABÉ ULLOA-MARTÍNEZ es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de La Frontera, Chile. Actualmente, es investigador posdoctoral en el Centro de Investigación en Vulnerabilidad e Informalidad Territorial de la Universidad de Valparaíso. Sus temas de investigación abordan los conflictos urbanos por los usos y apropiaciones del espacio público, la informalidad urbana y la antropología visual. Este trabajo es parte del proyecto FONDECYT Postdoctorado N.º 3220702 financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID de Chile.